



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 ABR 2019	
Recibido.....	10.45.....Hs.
Exp. N°.....	26329.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe las razones por las cuales no hay nuevos nombramientos de asistentes escolares y no se ejecutan necesarias obras de mantenimiento en la Escuela N°27, "José María Gálvez", de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El establecimiento educativo de nivel primario N°27, "José María Gálvez", de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, cumple un rol social trascendental en la zona de Cabaña Leiva, junto al Jardín de Infantes y la Escuela Secundaria. Los tres establecimientos nuclean a 1126 alumnas/os. La totalidad asiste al Comedor Escolar.

Motiva el presente pedido de informes el hecho de tomar conocimiento a través de Asistentes escolares y padres del establecimiento, quienes plantearon la urgencia de ampliar el personal para el trabajo en la institución.

Las madres y los padres que tomaron contacto con este bloque, informaron que existe un criterio organizativo de "cada 100 alumnos, 1 celador y cada 60 alumnos, 1 ayudante de cocina".

Hay 1120 alumnos y tienen 1 ecónomo, 1 cocinero, 2 celadores y 6 ayudantes de cocina. Se encuentran completamente "desbordados", realizando múltiples funciones para brindar un servicio de calidad para alumnas/os.

A la vez, demandan recursos para mantenimiento de la infraestructura escolar (centralmente la obra de ingreso al establecimiento) y equipamiento de comedor (heladeras).

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL